

Parroquia Sálima, Av. Vía a Chamanga Km 50 Junto al UPC

[www.salima.gob.ec](http://www.salima.gob.ec)

[Gadrpsalima2023@gmail.com](mailto:Gadrpsalima2023@gmail.com)

06 2486 039 - 0980507311



## ACTA N° 001-SE-GADPRS-2026

### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SÁLIMA.

En la oficina del GAD Sálima de la Parroquia de Sálima del Cantón Muisne de la Provincia de Esmeraldas, hoy martes 24 de marzo del año 2026, siendo las 14h10 pm previa convocatoria realizada por el Sr. Nery Escobar Rosalez, en su calidad de presidente del GAD Parroquial Rural de Sálima a los vocales principales, en la sede respectiva, en cumplimiento y de conformidad con lo que determina el Art. 70 literal c y Art. 319 del COOTAD.

Se da inicio a la sesión extraordinaria del GAD Parroquial Rural de Sálima, siendo convocados previamente para tratar el siguiente orden del día;

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a los presentes.
2. Constatación de Quorum e Instalación de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior de la sesión Extraordinaria.
4. Socialización de las fases y tiempo de ejecución del proceso de rendición de cuentas correspondientes al periodo fiscal 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sálima.
5. Planificación para la entrega de la construcción del graderío en el Recinto el Limón.
6. Planificación para la elección de la nueva asamblea local ciudadana
7. Respuesta a documentos presentados por los vocales sobre convocar a sesión por parte del secretario del gobierno e inicio de suspensión temporal.

#### PRIMER PUNTO:

Bienvenida a los presentes.

El presidente del Gobierno Parroquial, Sr. Nery Escobar procede a dar la bienvenida a los asistentes, solicitando inmediatamente al Secretario/ Tesorero que proceda con el siguiente punto del Orden del día.

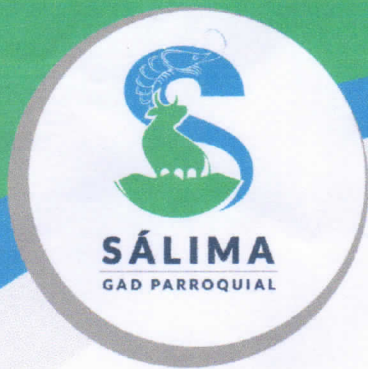
#### SEGUNDO PUNTO:

*Constatación de quorum e instalación de la sesión.*

Luego de dar lectura a la convocatoria y previo a instalar la sesión se procede con lo reglamentario.

El Secretario procede a constatar el quórum a los presentes:





Parroquia Sálima, Av. Vía a Chamanga Km 50 Junto al UPC

[www.salima.gob.ec](http://www.salima.gob.ec)

[Gadrpsalima2023@gmail.com](mailto:Gadrpsalima2023@gmail.com)

06 2486 039 - 0980507311

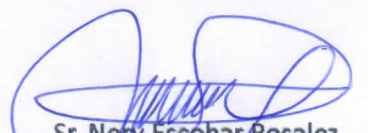


NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDAD/REP REPRESENTATIVA D	PRESENTE	AUSENTE
Nery Exon Escobar Rosalez	PRESIDENTE	X	
Elmer Angulo Quiñónez	SECRETARIO	X	
Barinia Vite Gracia	VOCAL	X	
Jorge Satizabal Jama	VOCAL		X
Luis Gaspar Satizabal	VOCAL		X
Yofre Esmeraldas Escobar	VOCAL		X

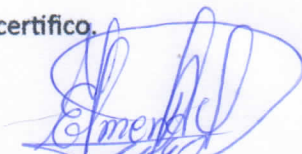
Dando cumplimiento al COOTAD Art. 320 Quórum; "las juntas parroquiales rurales podrán reunirse (...) en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo", el Sr. secretario-tesorero manifiesta al señor presidente que, **no existe quorum** pertinente para instalar la sesión, ya que se encuentran ausentes tres miembros del pleno convocados; el Sr. Jorge Satizabal Jama, el Sr. Gaspar Satizabal Luis y el Sr. Yofre Esmeraldas Escobar, vocales del GADPR de Salima, y no existiendo documento que justifique su no comparecencia.


En razón de que no existe quorum establecido se volverá a realizar la convocatoria para nuevo día y hora para tratar los puntos detallados en la convocatoria anterior y que los miembros del GADPR que no asistieron justifiquen motivadamente su comparecencia siendo obligación estar presentes en las sesiones del pleno del GADPR.

Posteriormente toma la palabra el Sr. presidente, agradeciendo la asistencia de quienes asistieron en razón de sus responsabilidades y obligaciones determinadas en la Ley y procediendo inmediatamente a diferir la sesión extraordinaria como máxima autoridad, para nueva fecha y hora previa convocatoria.

  
Sr. Nery Escobar Rosalez.  
PRESIDENTE GADPR SÁLIMA

Lo certifico.

  
Sr. Elmer Angulo Quiñónez.  
SECRETARIO-TESORERO

  
**SÁLIMA**  
GAD PARROQUIAL  
ADM-2023-2027



